

## **La experiencia anticarcelaria de la colectiva Cuerpos en Prisión, Mentes en Acción**

*El cuidado mutuo y el autocuidado son el eje central de nuestra acción*

Laura Katalina Zamora | Abay Alejandro Hernández | Jennifer Suárez |  
Katalina Ángel | Estefanía Méndez

| Colombia |

**D**etrás de cada conducta delictiva de alguien del colectivo TLGBIQ hay una historia.

Mujeres y hombres trans, lesbianas, hombres gais, bisexuales, personas con género fluido, empobrecidas, racializadas hemos poblado masivamente las cárceles en Colombia y el mundo.

Cuando afirmamos que fuimos encerradxs por cuestionar los mandatos del régimen de la cisheterosexualidad obligatoria las interpelaciones son muchas, ¿Ustedes son inocentes o culpables de lo que se les acusa?. Las miradas externas muchas veces están centradas únicamente en el quebrantamiento de las leyes mientras permanecen ausentes las preguntas por el contexto que co-produjo las acciones delictivas: ¿En qué contexto socio político-cultural vivió cada unx antes de llegar a ser encarceladx? ¿Qué posibilidades de acceder a derechos fundamentales: salud, educación, vivienda hemos tenido?

Afirmamos que existe un vínculo innegable entre la cadena de violencias estructurales que vivimos y las razones por las que hemos estado o estamos encarceladxs.

Muchas personas piensan que las personas de los colectivos TLGBI que estamos en las cárceles somos seres “antisociales”, que no sabemos ni podemos vivir en comunidad. Imaginan que somos gente violenta. Sin embargo, poco se ha dicho acerca de las violencias que vivimos por expresar nuestros géneros y sexualidades libremente.

Cuando una persona trans, gay o bisexual lesbiana o queer se expresa no corresponde con las normas socialmente establecidas y por ello la sociedad se encarga de excluarnos. Es por eso que tú no ves personas trans o personas de la comunidad en ciertos cargos, siempre estamos en trabajos poco visibles.

Permanentemente crecimos en la marginalidad, en la oscuridad, en las sombras, tratando de sobrevivir con las miserias y las sobras que la sociedad nos ha querido dar. Entonces no somos sino producto de una sociedad que permanentemente nos ha impulsado a vivir de una forma indigna. Históricamente nos han negado los derechos más fundamentales.

La gente nos sigue viendo como una escoria, como basura, como que el estar en una cárcel es lo que nos merecemos. Aplauden que unx esté en una cárcel. Crecer en las sombras ha sido sinónimo de ser comprendidxs y señaladxs como corporalidades criminales. En Colombia la homosexualidad y llevar prendas del sexo contrario, es decir, usar prendas de vestir culturalmente asignadas como femeninas fue penalizado formalmente hasta 1980. Hoy en día pese a que las leyes se han ido transformando - gracias a nuestro trabajo como movimientos sociales - , la criminalización continua vigente. Dinámicas como la expulsión de los espacios familiares, marginación en espacios empobrecidos; zonas de trabajo sexual y microtráfico son algunas de las manifestaciones en las que se materializan estos castigos.

Nosotrxs, integramos el colectivo Cuerpos en Prisión, Mentes en acción. Somos personas con géneros y sexualidades transgresoras del orden cisheterosexual. La mayoría hemos estado o estamos ahora mismo en prisión. Aunque también hay personas que nunca han estado allí. El colectivo nace en la cárcel La Picota, nace de la rabia y del dolor, nace de la necesidad de hacer frente a unas violencias sistemáticas que a fuerza de brutalidad, abandono y desprecio buscan restablecer en nuestras cuerpos las sexualidades y géneros “correctos”. Como dice Katalina Ángel, una de las fundadoras:

"Estuve cuatro años y medio dentro de una cárcel, estando allí me di cuenta de todas

las violencias, todas las necesidades y todo el abandono institucional, familiar, social, que vivimos las personas privadas de la libertad, sobre todo cuando somos personas con identidades de género diversas u orientaciones sexuales diversas. Cuerpos en prisión mentes en acción nació entonces de la necesidad, del dolor, de la rabia, de hacer frente a la injusticia. Creo que todo ese proceso —todas esas situaciones de violencia, de dolor, toda esa mierda que uno se comió allá adentro— fue el primer paso para lograr instalar un proyecto como cuerpos en prisión mentes en acción en un contexto tan violento como lo son las cárceles."

Katalina Ángel y Natalia Espitia son oficialmente quienes fundaron el colectivo y lo bautizaron. Nació con el objetivo fundamental de ser una red de afecto y de soporte para las personas trans, gays y bisexuales reclusas en la cárcel La Picota.

Desde el 2013 desarrollamos acciones dentro de esta cárcel: acciones pedagógicas, artísticas, de denuncia e incidencia política. Hemos hecho talleres de formación jurídica y defensa de derechos humanos, publicamos una cartilla a propósito de ello. El arte también ha sido un aliado muy importante, los talleres de danza, arteterapia y teatro, han acompañado nuestros días.

En muchos sentidos, nuestra existencia ha tenido el objetivo fundamental de defender nuestros géneros y sexualidades en la cárcel. Defender nuestro derecho a existir en medio de un contexto muy violento, que de diversas formas busca que nuestra existencia no se note, se disimule o, mejor aún, que desaparezca. Nuestras búsquedas han estado orientadas a encontrar la manera de frenar esos procesos de masculinización, feminización y heterosexualización forzadas que son centrales en lo que llaman "el tratamiento y la disciplina penitenciaria".

Nuestro proceso también ha sido un camino de sanación a través de la búsqueda de justicia y transformación. Como dice una compañera:

"Para mí ha sido ese puente de sanación frente a muchas situaciones que tuve que vivir dentro de la cárcel y pues realmente se convirtió en un alivio muy grande. No

solo para mí, desde el entender que se estaban tomando acciones frente a esa violencia. Sino también para esas otras personas que quedaron adentro. Creo que es la muestra de cómo se puede transformar la rabia y el dolor en fuerza, y como esa fuerza puede transformar de manera positiva el entorno."

En un contexto tan violento fue fundamental crear y sostener esta red de afecto y soporte. El cuidado mutuo y el autocuidado son el eje central de nuestra acción, porque ante un sistema que nos quiere ver muertas, cuidarnos es revolución. Ante un sistema que nos dice que nuestra existencia es indeseable, reconocer que nuestra vida es valiosa es revolución. Ante el monstruo carcelario, que busca aislarnos y devorarnos, mantenernos juntas es revolución. Como dice Laura Katalina:

"Cualquier cosa que le sucede a una persona en la vida es casi imposible de resistir si no tenemos una red de apoyo. Lo que pasa es que la finalidad de la cárcel es aislar a la gente, castigarla y romper todos esos vínculos y lazos que hacen que la persona pueda sobrellevar cada situación, ¿no? Por eso creo que es indispensable crear mecanismos mediante los que tú puedas mantener esas redes de apoyo, donde sientas que a pesar de las circunstancias no estás sola. Entonces creo que sí, efectivamente no puede haber resistencia si no hay redes de apoyo, si no hay un grupo de personas a tu alrededor así sea un grupo pequeño pero que exista ese grupo de personas."

Pero en la cárcel nada es color de rosa. Aquí hemos aprendido que el autocuidado también implica cuidar de quienes te rodeas, elegir bien a quién le confías tus dolores y esperanzas. Cuidarse en este lugar significa tener mucha precaución de no darle el garrote a otro para que te azote, no permitir que con el lenguaje te maltraten.

En la cárcel aprender a alzar la voz, a hablar, a empoderarse, a defenderse es también fundamental para no permitir que te silencien, que te sometan. Y bueno, cuidarse también implica lo que implica afuera, aunque con muchas más dificultades. Significa hacer todo lo que esté a tu alcance para no enfermarse y mantenerse lo más sano posible: arreglar la comida para comer mejor, ejercitarse, alimentar tus pensamientos aunque sea muy difícil, formarse, no permitir que se frene tu capacidad creativa. Cuidarse en la cárcel también significa mantenerse regis, adornar tu cuerpo, embellecerte,

hacer que te sigas sintiendo linda, que te guste y te parezca hermosa esa imagen que ves en el espejo. Esto a muchos les puede parecer secundario o superficial, nada más alejado de la realidad.

Quizás en el fondo, el autocuidado apunta a construir la certeza de que tu vida importa. La certeza de que tu vida sí es valiosa. Aunque una aparente mayoría, representada en el régimen punitivo, insista en que no. Como dice una compañera:

"En este momento lo más importante creo que para llegar a un autocuidado y a un cuidado colectivo lo más importante es empoderarse, empoderarse una misma, entender el valor de tu propia vida. Somos personas que todo el tiempo nos queremos autodestruir y morirnos porque es una vida súper frustrante para la mayoría de las personas trans. Por eso creo que la importancia es empoderarse, entender lo valiosas que son nuestras vidas. Entender que podemos alcanzar todo lo que queramos, si nos unimos. Pero creo que hasta ahora estamos dando los primeros pasos. El movimiento trans es un movimiento muy nuevo que hasta ahora está naciendo, hasta ahora estamos en ese proceso de colectivizar nuestros sentimientos y nuestro interior para poder lograr como algo mucho más grande y mucho más poderoso. Ha sido el primer paso para llegar al autocuidado y al cuidado colectivo. Cuando todas entendamos que tenemos que estar unidas y en la misma sintonía por nuestros derechos. En ese momento vamos a generar espacio de cuidado colectivo."

Nuestro camino como colectiva nos ha dejado la certeza de que la institución carcelaria es obsoleta, como lo dice Angela Davis. Una abrumadora gran mayoría de quienes la poblamos somos personas racializadas, empobrecidas, víctimas de la guerra y de una cadena de múltiples expulsiones, de las que el encierro es solo un eslabón más. Aquellxs que se lucran con la guerra, el extractivismo y la explotación nunca llegan a conocer las cárceles. Aquellos que se benefician del hambre, del desplazamiento forzado, de la muerte, son inmunes a la cárcel.

Por ello, quienes aquí nos leen, deben también convencerse de que necesitamos construir formas verdaderas de justicia. La cárcel no lo ha sido, ni lo será. Como lo dice Dean Spade, necesitamos parar de demandar leyes que fortalezcan los sistemas punitivos, porque al fin y

al cabo, no solo no son más que un espejismo, sino que legitiman y le inyectan dinero a las rejas que nos someten. Otras justicias, centradas en la reparación y en el cuidado, son posibles. Debemos empezar a construirlas en nuestros círculos más cercanos. Ello significa muchos retos, sin duda alguna.

Desde nuestra experiencia, en primer lugar significó romper el hechizo que nos hace pedir “que se pudran en la cárcel” quienes nos dañan. Acabar con el mito de que las cárceles sirven para proveer justicia. Verlas, verlas de verdad como lo que son, un mecanismo de prolongación de las injusticias sociales, del régimen de género, colonial y racista. Esto no es fácil. El hechizo está bien arraigado. Pero empezar a hacerlo es urgente.

También significó construir en nuestros círculos más cercanos estrategias para enfrentar las injusticias racistas, cisgenderistas, heterosexistas, sexistas de las que no estamos exentas. Creemos que los caminos anticarcelarios pasan por reconocer que necesitamos encarar las múltiples injusticias que vivimos con procesos que nos ayuden a sanar. Para ello necesitamos construir las redes que nos soportan, integrarlas activamente.

Convencernos de que nuestras vidas son valiosas. Entrenar nuestra voz para alzarla, y ser capaces de transmitir nuestras necesidades. También entrenar la escucha, y ser capaces de reconocer las necesidades de otros. Pero sobre todo, tener la convicción de que sí es posible construir respuestas colectivas a las necesidades de justicia que tenemos.

---

## | Referencias |

Davis, Angela. 2017 [2003]. ¿Son obsoletas las prisiones?. Traducida por Gabriela Adelstein. Córdoba: Bocavulvaria Ediciones.

Preciado, Beatriz. 2008. Testo Yonqui. Madrid: Espasa Libros

Rubin, Gayle. 1989 [1984]. "Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad". En Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, compilado por Carole Vance, 113-190. Madrid: Revolución.

Suárez Bonilla, Jennifer Eileen. 2018. "Los caminos de la criminalización: Mujeres trans y la experiencia de la cárcel". Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar.

Spade, Dean. 2015 [2011]. Una vida normal: violencia administrativa, políticas trans críticas y los límites del derecho. Traducido por Marla Enguix Tercero. Barcelona: Ediciones Bellatera

Wacquant, Loïc. 2004. Las Cárceles de la Miseria. Madrid: Alianza Editorial

Wacquant, Loïc . 2007. "'La cárcel es una institución fuera de la ley' Conversación acerca de las cárceles de la miseria". Urvio. Revista Latinoamericana de seguridad ciudadana. 1:153-160.

Wacquant, Loïc. 2009. Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity. Durham y Londres: Duke University Press.

Wacquant, Loïc. 2013. Tres pasos hacia una antropología histórica del neoliberalismo real. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1664>

Wittig, Monique. 1992. El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Madrid: